

DESIGNA ENCARGADO ELECCIONES 2013

DECRETO N° **1843**

Secc. 1°

LA CISTERNA,

22 ABR. 2013

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

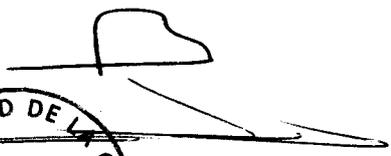
TENIENDO PRESENTE:

1. La Ley N° 18.700 de 19/04/1988 "Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios".
2. La Ley N° 20.640 que establece el Sistema de Elecciones Primarias para nominación de candidatos a Presidente de la República, Parlamentarios y Alcaldes".
3. El memorándum N° 136 (28/03/2013) de Alcaldía.

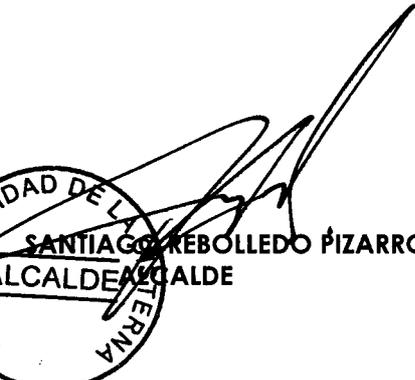
DECRETO:

DESIGNESE a don **MANUEL LEÓN ITURRIETA**, Escalafón Directivo, Grado 6°, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, como **ENCARGADO** del año electoral 2013, correspondiente a las "Elecciones Primarias" y "Elecciones Parlamentarias y Presidenciales", en atención a lo señalado en los considerando 1, 2 y 3 del presente Decreto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
PATRICIA ORIANA FERRADA
SECRETARÍA MUNICIPAL

SRP/POF/MEGM/Gcm


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE ALCALDE